

NIF	Apellidos y Nombre / Razón Social	Procedimiento	Expediente	Órgano	Lugar Comparecencia
S-414831	ATTAB NOURDIN	Caducidad - Tabaco	A - 38/02	Aduanas	Melilla
S-243815	OULAD LAARBI EL HOUARI	Caducidad - Tabaco	A - 39/02	Aduanas	Melilla
S-469975	BOUYMEJAN NABIL	Caducidad - Tabaco	A - 39/02	Aduanas	Melilla
S240296	MILOUD BOUMEDIANI	Caducidad - Tabaco	A - 40/02	Aduanas	Melilla
S-414831	ATTAB NOURDIN	Destrucción - Tabaco	A - 38/02	Aduanas	Melilla
S-243815	OULAD LAARBI EL HOUARI	Destrucción - Tabaco	A - 39/02	Aduanas	Melilla
S-469975	BOUYMEJAN NABIL	Destrucción - Tabaco	A - 39/02	Aduanas	Melilla
S240296	MILOUD BOUMEDIANI	Destrucción - Tabaco	A - 40/02	Aduanas	Melilla
01BD95545	JOAN CANO	Abandono - Cosméticos	A- 71/04	Aduanas	Melilla
S-507482	NOUREDDINE EL FARSSI	Inicio- confección	IAC 562/04	Aduanas	Melilla
S-366118	MOHAMED ZAROUALI	Inicio- confección	IAC 563/04	Aduanas	Melilla
S-466369	ABDELOUAHID BOUJADDAINI	Inicio- confección	IAC 564/04	Aduanas	Melilla
S-475366	SAID BOUJADDAINI	Inicio- confección	IAC 565/04	Aduanas	Melilla
L-822167	ABDESLAM EL BOUJADAINI	Inicio- confección	IAC-566/04	Aduanas	Melilla
S-359678	SOULIH JABIO	Inicio- tabaco	IAC-568/04	Aduanas	Melilla
45.291.988-C	MUSTAFA ABDELKADER MOHAMED	Ejecución Fallo	IAC-247/02	Aduanas	Melilla
01CB56526	RACHID BRAHBI	Inicio- cites	IAC-575/04	Aduanas	Melilla

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA,  
CEUTA Y MELILLA

DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCIÓN -  
SEDE DE MELILLA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA  
NOTIFICACIÓN

**2741.-** En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1.997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, vigente por Disposición Transitoria Tercera de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre por la que se aprueba la nueva Ley General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los obligados tributarios que a continuación se relacionan:

REFERENCIA: Notificación de acuerdo de resolución de actas de disconformidad con números de referencia A02-70895256 (Impuesto sobre Sociedades ejercicios 1999 a 2002) y A02- 70895265 (Impuesto sobre el Valor Añadido ejercicio 2002); y documentos de pago con clave de liquidación A5660004026000160 y A5660004026000170.

OBLIGADO TRIBUTARIO: PESCADOS Y MARISCOS REYES S.L. N.I.F.: B29964673.

REFERENCIA: Notificación de acuerdo de resolución de expediente sancionador por infracción tributaria grave nº A51- 72650813, y documento de pago con clave de liquidación A5660004026000181.

OBLIGADO TRIBUTARIO: AL ALLALLI,  
RACHIDA N.I.F.: X2839539M.

REFERENCIA: Notificación de acuerdo de resolución de expediente sancionador por infracción tributaria grave nº A51-73318990 y documento de pago con clave de liquidación A5660004026000192.

OBLIGADO TRIBUTARIO: HERMANOS BENTLA S.L. N.I.F.: 852000569.

REFERENCIA: Comunicación para comparecer ante la Inspección para continuar las actuaciones de comprobación e investigación iniciadas el 21 de abril de 2004.

OBLIGADO TRIBUTARIO: SAID BENAMAR N.I.F.: X3980418S.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla ( sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4ª planta), para ser notificados en el plazo de quince días contados desde el siguiente a esta publicación, según lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, por la que se aprueba la nueva Ley